



Se instauró un grupo especial en San Lázaro para poder analizar las más de 100 iniciativas en la materia.

FOTO: ESPECIAL

La JCP acordó hacer público el documento que firmaron los coordinadores de todos los grupos parlamentarios para iniciar la discusión y construir el consenso que derive en la aprobación de la reforma electoral pendiente; ello con el fin de dejar claro que MC apoyó el acuerdo que ahora desconoce.

Posicionamientos

En el arranque del análisis de la enmienda en materia de reforma político electoral durante la reunión de comisiones unidas, diputados del PAN, PRI y PRD establecieron que habrá apertura de su parte para debatir las distintas propuestas, salvo aquellas que tengan como propósito debilitar las facultades del Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos electorales locales como, aseguraron, pretende el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El coordinador de la bancada de Acción Nacional, Jorge Romero, dijo congratularse de que se pretenda aprobar una reforma electoral plural porque, aclaró, su partido no aprobará cambios legales decididos “desde otro poder”.

Habrà disposición, anunció, para mejorar el marco regulatorio electoral, pero no para “atentar” contra facultades establecidas de las autoridades electorales, jurisdiccionales o administrativas que no son “perfectas”, y “mucho menos” defenderán “a sus titulares con nombre y apellido”.

Por la diputación federal del PRI, Rubén Moreira, su coordinador, adelantó que el límite para el acuerdo es que “no vamos a permitir que se dañe al INE, ni al Tribunal Electoral federal, y esto entendido en su autonomía, en su certeza, en su transparencia, en todas las condiciones que hagan posible su trabajo”.

En el caso de Movimiento Ciudadano (MC) el partido anunció que se retirará de las mesas de negociación debido a que considera que el proceso tiene miras electorales hacia el 2024.

También aseguró que la polarización, que es estimulada desde el gobierno federal, hace que no sea propicio en la actualidad discutir una reforma electoral como la planteada. (Con información de Redacción)

Postura del PAN, PRI y PRD en enmienda electoral

Oposición afirma que no avalará reforma que impacte a INE y TEPJF

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados y a fin de acelerar y garantizar la aprobación de la reforma electoral pendiente, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Gobernación y de Reforma Política Electoral integrarán un grupo especial de trabajo.

Ignacio Mier, presidente del órgano máximo de decisión en la Cámara baja y coordinador del grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), explicó que dicho grupo se conformará con 21 diputados federales de las tres comisiones referidas, tres por cada una.

Ello significa que habrá tres representantes por cada uno de los siete partidos políticos con representación en el

recinto legislativo de San Lázaro, aunque Movimiento Ciudadano (MC), en voz del diputado Salvador Caro renunció a participar en la discusión que tiene como propósito aprobar una reforma de consenso; arguyó que su partido no se prestará a la farsa.

“Lo que están haciendo es darle las condiciones al presidente (Andrés Manuel López Obrador) para que ponga a su títire. Movimiento Ciudadano quiere informar de frente a todos ustedes y de frente a los mexicanos que no va a participar en esta farsa y que, además, este proyecto nocivo amerita que la sociedad se movilice, que la sociedad hable para evitar darle la infraestructura al presidente de la República para este proyecto parademocrático que, repito, sólo busca institucionalizar el mecanismo para poner en la presidencia a uno de sus títeres”, afirmó el emecista y se levantó de la mesa de acuerdos.